

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En esta Provincia y Peninsula, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 6'00 —
Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 30
TALLERES:
IMPRENTA GARCÍA CRUZ
FUNDADOR,
Santiago García Cruz

El Progreso

TARIFA DE ANUNCIOS
(Pago adelantado)
Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10
en la segunda, 10; en la tercera, 5, y en cuarta, 3 —Comuni-
cados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuo-
rias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes.

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA
DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:
Manuel F. García Cruz

El transporte de personas y mercancías por carretera

Una disposición trascendentalísima para Canarias

No vamos a tratar aquí de las disposiciones que la primera autoridad civil de esta provincia acaba de dictar para regular el tráfico de vehículos por las carreteras, a fin de que éste se efectúe con los menores perjuicios para aquellas vías y con la mayor cantidad de seguridad para las personas.

En lo sucesivo el transporte de personas y mercancías no lo podrán efectuar sino compañías que monopolizarán ese servicio, en virtud de contratos concertados con el Estado.

En este lugar nos vamos a ocupar de un asunto que tiene trascendencia supe lativa para Canarias, y que, como parece ha pasado inadvertido para nuestras "activísimas y celosas clases vivas", la indiferencia o, mejor, la ignorancia que a su alrededor existe, nos ha evidenciado, una vez más, que aquí los periodistas han de su- plir, ya realizándolo o solucionándolo por su cuenta, bien llamando la atención sobre el particular, a quienes se encuentran en el indeclinable deber de llevar a cabo tal trabajo.

La sola enunciación de ella es suficiente a comprender su trascendencia aquí, en Canarias, donde no existen ferrocarriles. Pero así no lo han creído las "fuerzas vivas", que hasta el presente guardan silencio, quizá preocupadas por las molestias del actual verano, asunto, para ellos, de una importancia primordial.

En Santa Cruz los periodistas vamos a vernos obligados a ser técnicos en todas las materias y conocimientos, para poder desempeñar airoosamente los cargos que no saben ejercer los llamados a ello. Repetidamente, argumentos esbozados al correr de la pluma en los periódicos locales, han dado la solución a particu ares que eran atascaderos para quienes tenían que resolverlos. Así anda ello entre nosotros.

Cuando una compañía contrata con el Estado el monopolio citado, y se vea que ya los propietarios de frutos, por ejemplo, no pueden transportar en sus autocamiones o carros sus plátanos, tomates, abonos, efectos de empaque, etc., ni las personas pueden ser conducidas en autobuses y automóviles particulares, sino que éstas y aquéllas tienen que valerse de otros vehículos, sometiendo a las comodidades de la empresa, a sus tarifas y material; cuando todo esto suceda, repetimos, la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola, los ayuntamientos, etc., se creerán en el deber de intervenir, cuando el mal no tenga remedio. Mientras tanto, todos permanecerán con los brazos cruzados.

Créditos para obras de puertos

Table with 2 columns: City and Amount. Includes Algeciras (200.000 pesetas), Avilés (100.000), Alicante (250.000), Almería (300.000), Bilbao (100.000), Barcelona (200.000), Castellón (100.000), Coruña (150.000), Cádiz (100.000), Cartagena (400.000), Denia (100.000), Ferrol (100.000), Gijón (400.000), Huelva (100.000), Las Palmas (50.000), Palma de Mallorca (150.000), Málaga (100.000), Pontevedra (100.000), Ribadesella (100.000), Sevilla (250.000), San Esteban de Pravia (150.000), Santander (100.000), TENERIFE (350.000), Tarragona (500.000), Valencia (400.000), Vigo (400.000), Múndaca (100.000).

OBRAS PUBLICAS

Las reparaciones de carreteras.

Se ha publicado una real orden disponiendo que no se ordene el estudio de los proyectos de replanteos previos de obras nuevas o carreteras, salvo casos urgentes o excepcionales, más que los que han de formar el plan de obras de esta clase que han de construirse en el quinquenio de 1924-29; que se terminen lo antes posible todos los proyectos o replanteos previos de trozos de carreteras incluidos en el plan general del Estado que se hallan redactándose en la actualidad, y que se reintegre en los importes de todos los libramientos que se hubiesen hecho efectivos para estudios de proyectos o replanteos en los que no se hubieran empezado los trabajos.

Los ingenieros del Estado.

Por real orden se ha dispuesto, con carácter general para todos los Cuerpos de ingenieros civiles dependientes del ministerio de Fomento, que los ingenieros y auxiliares excedentes y los aspirantes que sean llamados por primera vez al servicio del Estado quedan obligados a presentar las declaraciones juradas a que se refieren las disposiciones que se indican y sujetos a las incompatibilidades que las prescripciones vigentes en la materia señalan para los que se encuentran en situación de supernumerarios.

De Enseñanza

Guardarlas en el Banco de España para que reditén. Es la forma de que esa cantidad, dentro de mil años, se convierta en millones.

Sustitutos

Han sido nombrados maestros sustitutos, don Amador Vilarific, de la escuela nacional de Valle Guerra, y don Ma'cial Herranz, de la del Sobradillo, ambas en Tenerife.

Sustituida

Ha sido declarada sustituida por imposibilidad física, doña Luisa Marizatt, maestra de la escuela de niñas de San Miguel, en Tenerife.

CRONICA DE MADRID POLITICA MAURISTA

Con el regreso de Goicochea, el maurismo ha seguido despezándose. Quiere actuar, le desespera la pasividad, no se rinde a la desesperanza.

Está reducido a una mínima parte; algunos se han desgajado para medrar en otros valles; muchos se han ido a su casa, un poco avergonzados. Pero, los que quedan, los que todavía tienen puestos los ojos en las barbas blancas de don Antonio, necesitan contonearse en la calle, hablar en los matines, lanzar soflamas y deflaciones.

No mentiremos si dijésemos que es en estos momentos el maurismo como ya vaticinamos, el más inquieto, más vehemente, de la vieja política.

Por un momento creyóse que los mauristas estaban tencionalmente unidos en la Unión Patriótica. Pero después de la carta de Maura, se comprobó todo lo contrario.

Ahora, según nos participan, se ha consultado a los principales candillos de partido y todos coinciden en afirmar que el programa maurista es políticamente incompatible con el nuevo doctrinario ministerial.

Insisten, hacen protestas de independencia, no quieren sumarse a nada que discrepe, aunque sea en un punto, de su política, por cierto bien desdichada.

Desde luego, no tolerará el Directorio mientras subsista el régimen de excepción, que actúen en modo alguno, los mauristas por que forman en el campo enemigo y no pueden alegar sorpresas ni novedades económicas sociales. Pero poco les faltaba para borrarse como partido de la conciencia nacional y figurar en las filas de la Unión patriótica. La reacción ha ocurrido, luego, y tan rápida nos parece, que vemos en todo ello, la habilidad, el ojo clínico del señor Maura, quien, sin menoscabo de su clásica austeridad, no ha hecho nunca nada que no le beneficiase...

Entiende el señor Maura y sus amigos que la calidad de «maurista» es inquebrantable y que el partido debe hacer, en caso o pueda, pública ostentación de cooperar a cualquier empresa política que proponiéndose una alianza con las fuerzas socialmente conservadoras, tenga el ideal fundamental del maurismo o al menos reconozca a éste el derecho de pertenecer a tales uniones, sin renegar de su calidad, desechando, por consiguiente, toda otra tentativa de concentración.

Aún quiere el señor Maura, o así lo dicen sus correligionarios, que de llegarse a una alianza conservadora, ésta sea totalmente alejada de los órganos representativos del poder. De modo que, con alianza o sin ella, el maurismo no desea asociarse a un partido que considere como representante inmediato del gobierno en el país.

Se trata, por lo visto, de deslindar campos, sin perjuicio de guardar las debidas consideraciones al poder constituido, caso que no partido como el maurista, no podía dejar de hacer.

¿Eh? ¿Qué tal? Quisiéramos tener plena libertad de pluma para hacer una información sobre esta interesante actitud del maurismo. Pero, de lo dicho pueden deducirse muchas y provechosas enseñanzas. Una de ellas la de que, cuando se nace comediante, disgusta toda otra profesión y aunque no se gana uno la vida con ella, la ejerce en casa, en el café, en la calle, a espaldas de la familia, en todas partes.

Arturo Mori.

Parque Recreativo

Anoche, con un lleno completo, se exhibió en el Recreativo la hermosa cinta "Raid aéreo Melilla, Cabo Juby, Canarias", impresionada por el operador señor Alonso, fotógrafo oficial de la Aviación española, durante el viaje hecho a estas islas.

Dicho "film", lleno de luz y colorido, tiene momentos de intensa sensación, tal como la ascensión al Teide por el hidro, cuyas enormes alas pasaron casi "zalgando" el enorme pico del famoso monte.

Asimismo el arriesgado vuelo sobre el desierto; la travesía desde Mogador a Las Palmas entre mar y cielo durante el periodo de tres horas largas; los vuelos sensacionalísimos sobre Melilla,

Cabo Juby, Cádiz, etc., todo esto unido, ha constituido para nuestra aviación un triunfo sin límites.

Además, el señor Rivero impresionó durante la estancia de los aviadores en esta localidad, algunos cientos de metros, hechos asimismo con la maestría a que nos tiene acostumbrados.

Para esta noche se anuncia en la segunda sección, la misma película y en la primera función la entretenida comedia "Cupido remata", que consta de 5 grandes partes.

Después de un éxito resonante, han regresado de Güimar las notables artistas hermanas Pifol, quienes embarcarán probablemente mañana a la noche para Las Palmas, a cumplir el contrato adquirido con aquella empresa.

De Cádiz

Pescadillas frescas. Ostras frescas. Langostinos frescos. Sigalas frescas. Almejas frescas. De Sanlúcar de Barrameda. MELONES. Restaurant "Bonnet", Candelaria, número 26. Se reservan pedidos.

DISPOSICIONES OFICIALES

El carnet de los periodistas

La "Gaceta" ha publicado una real orden en la que, para cooperar a la obra de mejoramiento profesional, para evitar innumerables abusos cometidos dentro del régimen vigente y para dar medios a los verdaderos periodistas de ser en todas partes reconocidos y amparados como tales en el ejercicio de su cargo, se crea otro documento de identidad válido en toda España.

A este fin se dispone que por la Dirección general de Seguridad, los gobernadores civiles y por el ministerio de la Gobernación se expidan nuevas tarjetas o carnets de identidad, avalados por los directores de los periódicos o por las Asociaciones profesionales.

Las amortizaciones

La "Gaceta" publica un real decreto modificando el artículo primero del de 23 de julio sobre amortizaciones de personal.

La modificación establecida dice así: "Cuando no haya exceso de personal sobre la plantilla consignada en el presupuesto vigente, se suprimirá la amortización y se darán al escenario las vacantes que se produzcan. Los funcionarios civiles que, separados transitoriamente de sus Cuerpos, soliciten volver a activo, tendrán que esperar la vacante correspondiente; los militares y marinos pasarán a la situación de disponible, pero se amortizará fuera de turno la primera vacante que se produzca del repetido empleo.

Cuando haya exceso de personal sobre la plantilla del presupuesto vigente, se amortizará la primera de cada cuatro vacantes definitivas que se produzcan y todas las transitorias. Queda derogado el apartado c) del artículo primero del citado real decreto de 23 de julio de 1924. Lo dispuesto surtirá efecto a partir de primero de julio último."

Los corredores de seguros

Por real orden que publica la "Gaceta" se amplió hasta el 1.º de diciembre del año actual la información convocada el 12 de julio último para que puedan informar cuantas entidades oficiales y particulares lo deseen acerca de la creación de un Cuerpo de corredores jurados de Seguros.

Muebles. — El próximo viernes 19 del actual, en la casa número 49, de la calle Viera y Caviyo, se procederá de 9 a 12 y de 2 a 5, a la venta del mobiliario completo de la misma, por ausentarse sus dueños al extranjero.

El jefe del Directorio se dirige al pueblo y al Ejército españoles

Poco antes de marcharse para Marruecos, el general Primo de Rivera facilitó a la prensa los manifiestos siguientes, que dirigió al pueblo y al ejército españoles.

Al pueblo español

"En las proximidades del 13 de septiembre he dirigido una carta a los Ejércitos de mar y tierra, cuyos conceptos interesan también al pueblo, a quien hace un año me dirigiera, que con tan decidida actitud me secundó y con tan noble serenidad y juicio ha esperado la obra de este Gobierno, que han dado en llamar dictadura. No lo ha sido ciertamente, porque a la ley nos hemos atenido en todo, o, respetuosos con el concepto, la hemos rectificado previamente a nuestras disposiciones, y aun de los recursos excepcionales, que la suspensión de ciertas leyes y preceptos constitucionales ponía en nuestras manos, hemos hecho bien moderado uso. No nos arrepentimos de ello, porque si proceder así acaso quitó a nuestra obra violencia y asperezas a que nos impulsaban los apasionados, atraído, en cambio, sobre ella el respeto de los serenos y la consideración de los pueblos europeos, donde muchos hombres eminentes hacen justicia a nuestra labor y al sentido humano que la inspira, que si en algún caso aplicó el máximo rigor, no encontró en los más valles que detuvieran a clemencia.

Pero hay que continuar sin ceder en la orientación ni en el propósito. Falta aún mucho que andar por el mismo camino de la purificación. Aun conserva sus nidos el caciquismo, mal avenidos con este orden de cosas, que tiende a extirparlo. Aun viven y triunfan muchos clícos, déspotas y perversos, gente del hampa y mal vivir, hablistimos para sortear toda acción de justicia, lepra social e inquietante para los hombres de bien y para las familias honradas. Preciso es, pues, seguir la extirpación de este cáncer social sin descanso ni miramiento.

Marchábamnos por esos rumbos, satisfechos de no encontrar obstáculos, que no lo pueden ser cuatro desconcentos ni cuatro enredadores, ante la distancia de los hechos favorables que el país contrastaba en su orden y en su progreso, cuando se ha presentado en nuestro camino una grave dificultad: el recrudecimiento de ese problema africano, que por medios pacíficos, dignos y razonables nos proponíamos resolver en unos meses, reduciendo a términos que no fueran para España amago de ruina ni causa de constante inquietud.

Por difícil que sea el caso y el momento, ya lo sufrió España el año nueve y el trece y el veintiuno, hay que darle frente en el terreno único que al presente tiene solución, en el de las armas; porque de no emplearlas ante la actitud del enemigo, que en esta ocasión ha provocado la guerra porque se ha visto provisto de abundantes medios para hacerla, no sería el territorio sólo lo que perderíamos (que conservaríamos más o menos tiempo y en mayor o menor extensión es caso a resolver después que las circunstancias pasen) sino que nuestros hermanos perderían la vida, como raza perderíamos en concepto de virilidad, y como ejército, el prestigio. Hoy, pues, españoles, habéis de saber o con la verdad con que todo lo sabéis de nosotros, no hay más camino posible que pelear en Marruecos hasta derrotar al enemigo.

En su día daremos cuenta de si fué posible prevenir este a'zamiento armado, o si fué posible situarse antes de modo que se hiciera menos difícil contrarrestarlo. Bien sabemos que hoy, aprovechando la amargura y contrariedad nacional, se hará de esto arma para comb'rtirnos.

No nos arredra que se pretenda turbar la paz social o la vida de trabajo que España disfruta, por que nos sobra carácter y medios para hacer marchar a cada cual por el camino de la ley y del deber; mas nos preocuparía la conciencia y bien tranquila que la tenemos de haber obrado previsora y diligentemente, merced a lo cual esperamos que tenga solución pronta lo que se presentó con caracteres bien alarmantes.

Esta es la situación al dirigirme hoy al pueblo español, al año próximamente de haber solicitado su apoyo otorgado con largueza y confianza por todas las clases sociales, por el sexo fuerte de

cuerpo y sano de alma y por las bellas e incomparables buenas mujeres españolas, que tanto nos han alentado con su fe y con sus aplausos.

Saluda a todos, deseándoles venturas patrias y familiares.—El general Miguel Primo de Rivera."

Al ejército de Africa

El conocimiento de que este ejército pasa por un período militar de la mayor fatiga ha decidido al Directorio, y ha merecido la aprobación del Rey (q. D. g.), a hacer una visita al territorio del protectorado y a las fuerzas que lo guarnecen, para conocer mejor y atender más rápidamente sus necesidades.

Tiene el Ejército un mando natural y escalonado, que merece la mayor confianza y está acreditando valor y pericia en estas circunstancias. Tienen todos la convicción de que sin serenidad y arrojo al mismo tiempo no se vence a un enemigo tan sagaz como el moro; pero olvidan en ocasiones los soldados que ellos son más fuertes en el cuerpo a cuerpo que los moros, y se dejan sobrecoger injustificadamente. Es preciso, pues, que, en la lucha individual y en la colectiva, el soldado ponga todo su valor de español, su confianza en sí mismo y piense que defendiéndose y atacando se sobrevive en los más de los casos; pero que rendido o volviendo la espalda solo puede esperarle la muerte o el eterno cautiverio con todas sus vejaciones.

Tenemos mejores armas y más abundantes municiones; más recursos y medios; mejor asistencia para los heridos, y somos más; pero aunque en un combate parcial seamos menos, el moro, falto de espíritu y cohesión militar, resiste poco a baja que nosotros. Apuntad, pues, con serenidad y sobre blanco, que no es el sonido de los disparos lo que asusta, sino la bala que entra en la carne del enemigo, como lo demostraron cuantos soldados se batieron con serenidad y coraje.

El compañerismo no es sólo un deber, sino una fuerza, y hay que sacrificarse a él, no dispersándose nunca y permaneciendo bajo la acción del mando que os conducirá al triunfo. No dejéis perder ni un cañón, ni una granada, ni una ametralladora, ni un fusil, que pronto actuará contra vosotros mismos o vuestros camaradas.

Las dificultades que el momento actual ofrece por la situación inicial de las fuerzas en el momento de la rebelión serán vencidas con valor y pericia, y pronto todo el Ejército estará reunido en sus bases y podrá emprender la reacción ofensiva que le permita castigar con la mayor dureza a los que han sido infieles o traidores.

Que la fatigosa vida militar no os aburra ni os haga caer en abandono; aseaos, lavad vuestra ropa y portadla bien, y cuidad vuestras armas. Estad atentos y vigilantes en vuestros servicios, que en ello estriba la vida y la tranquilidad de los que reposan. La guerra exige todos los desvelos y sagacidades, y también el enemigo cae en error o descuido, que debe pagar caro.

Yo espero que ningún castigo ejemplar tendrá necesidad de imponer el mando; pero si las circunstancias lo exigieran, facultado está para inmediatamente hacerlo, que el honor y el triunfo lo justifican todo. He de visitaros en las ciudades, en los campamentos y en las avanzadas y he de comprobar allí que sois los mismos soldados que hace diez años, bajo mi mando, vencieron nn día y otro en este mismo territorio a esos mismos moros que tenéis enfrente y con los que acaso fuimos excesivamente generosos en el perdón.

Sólo una idea tiene cada hombre, y nadie puede asegurar que sea grata en lo que queda por vivir; nada más hermoso que ofrecerla al honor de la profesión, aunque ésta sea temporal, y mejor aún, conservarla por haberla defendido con gallardía para que siga siendo útil a la patria y a la sociedad. Todo menos inmolarla, desallecido, sin honra ni provecho. Estoy seguro de que dentro de muy poco seréis un Ejército triunfante, y a tener la satisfacción de presenciarlo y de volver a España para que todos lo sepan y lo proclamen ha venido a esta tierra vuestro general y presidente del Directorio militar.—Miguel Primo de Rivera.

Sobres comerciales

de venta en la Imprenta García Cruz

De Hacienda

Licencias

Por el Ministerio de Hacienda se ha sido concedido un mes de licencia, al oficial tercero de la Administración (Depositaría) de Santa Cruz de la Palma, don Pedro Unanúa Fernández.

Por el citado Ministerio se le ha concedido también un mes de licencia, al oficial de Contabilidad en esta Tesorería-Contaduría, don Eusebio Ramos.

Pesetas para la cuenta corriente

Se ha remesado un millón de pesetas al Banco de España para la cuenta corriente de esta Delegación de Hacienda.

Libramientos para mañana

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes D. Tomás Sb rt 44.600'18, D. Fernando Oliva 17.475'91, D. Angel Peraza Mar-tia 11.417'20, Cabildo Insular de Tenerife 716'41, D. Antonio Bermejo 799'98, Junta de Obras del Puerto 148.200'00

Inauguración de escuelas

Ayer se inauguraron las escuelas instaladas en el edificio de Villasegura.

Estas escuelas están regentadas por los maestros doña Felicidad González, doña María de los Remedios Melián, don Manuel Cambreleng y don Juan Pérez y Pérez.

Continúa abierta en la Secretaría del Ayuntamiento, la matrícula de los alumnos que deseen concurrir a dichas escuelas.

Los "autos" y las carreteras

Disposiciones para ordenar la circulación

Por el señor gobernador civil se han dictado importantísimas disposiciones limitando las velocidades y cargas de los "autos", para la conservación de las carreteras y la seguridad pública, y prescribiendo que no solo por los agentes de la autoridad sino por el público en general, se denuncien las infracciones que se cometan.

Estas disposiciones van precedidas de un largo preámbulo que omitimos para dar paso a la parte expositiva, que es esta:

1. El escape de gases se dispondrá siempre en sentido horizontal hacia atrás.

2. Los automóviles destinados al transporte de viajeros, no podrán tener un peso de carga superior a cuatro toneladas sobre el eje más cargado, ni su velocidad podrá exceder de 25 kilómetros por hora.

3. Los camiones destinados a usos industriales no podrán tener un peso en carga superior a seis toneladas sobre el eje más cargado, ni podrán disponerse las cargas de modo que sobreesalen lateral ni posteriormente ni en sentido de la altura, del varillaje de la jaula, en los que estén dotados de este artefacto, ni sobrepasar el ancho máximo del vehículo en los que carezcan de él, ni exceder de 3 10 metros la altura de la carga medida desde el suelo.

4. Los vehículos circularán siempre llevando su mano derecha. Para los cruces de los que vayan en distinto sentido, marcharán conservando su mano derecha, y para los que vayan en el mismo sentido conservarán la derecha los de delante y tomarán la izquierda los de detrás, al adelantarlos.

5. Los conductores de automóviles están obligados a moderar la marcha, y, si preciso fuera, a detenerla al aproximarse a los animales de tiro y silla que diesen muestras de espanto, así como también cuantas veces sea conveniente para seguridad de las personas y cosas situadas en las vías por que circulan.

6. Al llegar a los recodos bruscos y cruces con otros caminos, los conductores deberán moderar la marcha de los vehículos en tal forma que puedan detenerlos en un espacio de cinco metros.

7. La velocidad de marcha de los automóviles se reducirá cuanto sea necesario siempre que su presencia pueda ocasionar algún desorden o entorpecer la circulación, y no podrá exceder de

¿El niño que usted cría, ¿cuánto aumenta de peso?

Pues pruebe sólo un mes a criarlo con GLAXO y verá que aumenta mucho más y estará más alegre y dormirá mejor.

Es la prueba única, la que convence a todo el mundo. Además de la de enterarse de los muchos miles de madres que crían a sus hijos con GLAXO.

GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, aumenta la leche de las madres que crían, y es maravilloso para enfermos, ancianos, embarazadas y convalecientes.

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

Importadores exclusivos: Sebastián Tauler y Compañía.--MONTERA, 18.--MADRID

REPRESENTANTE EN LAS ISLAS CANARIAS:

Tenerife

JOSE BROSAS ROGER

Las Palmas

la equivalente al paso de hombre en los paseos estecheos o muy frecuentados.

8. En el interior de las poblaciones y en las zonas urbanizadas, al aproximarse a los tranvías, deberán los automóviles marchar con la necesaria precaución, siguiendo la trayectoria más alejada que sea posible de la que sigan aquellos.

9. La velocidad de marcha para los automóviles que circulen por las calles será fijada por las Autoridades municipales, y no podrá exceder al trote de un tranco de caballos.

10. Todos los vehículos deberán marchar al paso de persona y por el sitio señalado al efecto en los tramos en que se está empleando piedra en el firme.

11. En todas las curvas cerradas, la velocidad de los vehículos se reducirá a la mitad del límite autorizado en las reglas anteriores.

12. No se autorizará el paso por las cañerías de vehículos que lleven encima cargas cuya longitud exceda de ocho metros, sin permiso especial que se solicitará de la Jefatura de Obras Públicas.

13. Los automóviles y camiones deberán llevar un espejo, cuya superficie no sea inferior a 80 centímetros cuadrados, que permita al conductor ver un coche que marche detrás del suyo y que pretenda adelantarlo.

14. El coche que pase por un sitio donde se encuentre otro víctima de un accidente, deberá detenerse y ofrecerle todo el auxilio posible.

15. Los conductores de automóviles de alquiler o destinados a servicio público no podrán, durante la marcha,

fumar, abandonar la dirección del vehículo ni, en general, hacer cosa alguna que pueda distraerlos.

Estas ordenes serán comunicadas a los delegados del Gobierno y gubernativos, Alcaldes y jefes de la Guardia civil, Seguridad y Vigilancia.

VAPOR FRUTERO PARA FRANCIA

El vapor "Idraet" saldrá el día 17 de Septiembre para

Bassens (Burdeos) admitiendo fruta para dicho puerto y para PARÍS con conocimiento directo, en condiciones ventajosas.

Para más informes, dirijirse a los señores Hardisson Hermanos, Villaiba Hervás (antes Tigre), número 5.

Notas militares

Incorporación del cupo de instrucción

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" ha publicado una circular disponiendo que para cumplimiento del artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento, que previene que los individuos del cupo de instrucción la reciban durante el primer año de servicio activo, los comprendidos en dicho reemplazo de 1923 se incorporen a los Cuerpos a que están destinados a partir del día 20 del corriente.

Los jefes de Cuerpo activo a que pertenezcan los indicados reclutas comunicarán directamente a los interesados, si residen en la misma localidad, o por conducto de las autoridades militares o civiles de la población de su residencia, en caso contrario, el día en que deben hacer su presentación personal en el Cuerpo donde están destinados y la población donde tiene su residencia la plana mayor del mismo.

Todos los que hubieren servido en filas como voluntarios un plazo de tiempo no inferior a seis meses quedarán dispensados de incorporarse a ellas para recibir instrucción, según previene el artículo 435 del reglamento.

Los individuos del cupo de instrucción, mientras estén recibiendo, que hayan de ser destinados a Cuerpos activos como individuos del cupo de filas del reemplazo a que pertenecen, se incorporarán al Cuerpo en que les corresponde cubrir las bajas, según previene el artículo 317 del reglamento; pero si la baja se hubiere producido en

una unidad del ejército permanente de África, serán destinados a un Cuerpo de la Península, con arreglo a la real orden de 22 de octubre de 1922.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados, y disfrutará, durante el período de instrucción, de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.

La incorporación de los cuotas

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido el siguiente telegrama a los capitanes generales de las regiones:

"Los individuos acogidos al capítulo XX de la ley de Reclutamiento que deben venir ahora a filas son únicamente aquellos que en esta época les corresponde hacer algún período reglamentario, pudiéndoseles destinar, si les corresponde, a las unidades expedicionarias, y al terminar los períodos se ha de consultar a este ministerio si se les licencia. Los que hubiesen hecho el período por haberles concedido, o los que hubieren conseguido el retrasarlo, éstos no se incorporarán. Dígase con urgencia por telegrama el número de individuos cuotas a los que se les ha concedido prórroga de incorporación a filas.

En su consecuencia los primeros jefes de todas las unidades y Cuerpos de esa región que tengan individuos acogidos a los beneficios del capítulo XX

de la vigente ley de Reclutamiento, deberán hacer llegar a este ministerio, en el día de mañana el número de dichos individuos que no se hallan actualmente en filas por haberles concedido prórrogas por mi autoridad, clasificándolos por reemplazos, fechas en que terminarán dichas prórrogas y períodos que les falte por cumplir."

Destino del personal de los disueltos escuadrones de Caballería

El Suboficial don Salvador González Rodríguez, del disuelto grupo de escuadrones de Canarias, al Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Los sargentos del mismo cuerpo, don Cecilio Hernández Gil, al de Lanceros de España; don Francisco Ruiz Rasero, al Regimiento Cazadores Lusitanos; don Fernando Gómez de Mercado, al Depósito de Remonta; don Toribio Trigo Pérez, al de Cazadores Alfonso XIII; don Emilio Molinero, al de Husares de la Emisla; don Narciso Rodríguez Lois, al de Cazadores de Lusitania; don José Vázquez Márquez; don Manuel Pérez Rodríguez y don Enrique Gómez Ramos, al mismo Cuerpo.

El Herador de primera don Juan Castilla Martín, al Regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Los tenientes de la Reserva don Acacio Esparcia Vives, don Rafael Reina Agado, don Casar Boveda Amor, don Eloy Bonich, Alcalde, don Constantino Gómez Pardo, del disuelto Escuadrón de Canarias de disponibles, los dos primeros en la segunda región; en la octava región, el tercero, y en la segunda región, los dos últimos.

Asimismo el Alférez de la E. R., don José Fernández González, del disuelto Escuadrón al cuarto del Regimiento de Reserva.

Más destinos

El capitán don Julián Rodríguez Ballester, de la Comandancia de Artillería de Tenerife al Regimiento mixto de esta capital.

El teniente coronel don Aurelio Girón Barona, al cuarto Regimiento de Reserva de Plautilla.

El comandante don Félix Monasterio y Taarte disponible a la segunda región.

El capitán don Fernando García Hernández, al segundo regimiento de plautilla.

El comandante don Esiaban Arriaga Adán, disponible en la segunda región, a igual situación en Canarias, continuando de delgado.

Los capitanes don Augusto Machado Méndez, del Regimiento Palma 61, al

de Tenerife 64 y don Sabas Navarro Biondo, disponible en la cuarta región al Regimiento Tenerife 64.

El capitán don Emilio Medina Molto, disponible en Las Palmas.

El capitán don Enrique Darias a disponible en la citada ciudad.

El teniente de la Escala de Reserva, don Carlos Basia, al Regimiento Villaviciosa.

El Alférez de la E. R., don Manuel Santos Vera, del batallón montaña Gomera Hierro II, al Regimiento Tenerife 66.

Supernumerarios Se concede el pase a supernumerario sin sueldo en estas islas al capitán de Artillería don Juan Galván Herrotero, que se hallaba de reemplazo por enfermo.

Asimismo se concede el pase a supernumerario sin sueldo con residencia en la primera región de Artillería don Juan Cervera Giménez, de la Comandancia de esta capital.

Capellanes El capellán mayor don Damián Pérez Alfegene del Hospital Militar de Tenerife, a la Tenencia Vicaria de Canarias.

El capellán don Carlos Quirós Rodríguez (ascendido) de la Comandancia de Ingenieros de Lascabe al Hospital Militar de Tenerife.

El capellán don Hilario Gómez García, del Hospital Militar de Arica, al batallón de montaña de Gomera-Hierro.

Hidrofitines Dr. Grau

Incomparable agua de mesa. A todo comprador de tres cajas se le regala un lindo vaso de cristal.

Madrid, 14--(Sin hora) (Impuesto el 10 a la 1'30)

De la Península

Los productos de Guinea

En la Gaceta se ha publicado una disposición ordenando que hasta tanto no se establezcan las líneas de navegación directa entre España y la Guinea, los productos de esta colonia, procedentes de Canarias, disfruten los beneficios de fianquear conforme al arancel.

La reorganización sanitaria de Canarias

Se ha firmado una real orden disponiendo que se aplace la solución de la petición que han formulado los farmacéuticos de Gran Canaria, hasta que se resuelva el proyecto de reorganización sanitaria de Canarias.

Esta reforma se halla actualmente en estudio.

Madrid, 8 (Recibido hoy 16)

Nombramiento

D. José Rueda ha sido nombrado jefe de la zona de reclutas de Gran Canaria.

El modus vivendi con Alemania

En la presidencia se ha facilitado a los periodistas una nota oficiosa del Directorio, en la que se desmiente que el modus vivendi concertado con Alemania, vaya directamente contra los comercios británico y francés.

Añade la nota que no se ha

Notas municipales

Construcción de casas

Don Teodoro Palmez, solicita permiso para construir una casa en un solar de su propiedad sito en la calle de Doggi.

Don Alvaro Lecuona Power, dice que necesitando conocer el rasante de la calle Eduardo Cobián en el tramo fronterizo a los almacenes en construcción de don Alberto Noguera, se ordena al arquitecto municipal le sea fijada dicha rasante a la mayor brevedad posible por depender de ello la marcha de los trabajos hasta hoy interrumpidos.

Presupuesto 1924-25

El Delegado de Hacienda, remite un oficio, resolviendo consulta de la alcaldía, en el sentido de que el presupuesto para el ejercicio 1924-25, ha debido empezar a regir el día primero de agosto último y no en primero de julio anterior.

Se ha acordado en vista del referido oficio ratificar los acuerdos adoptados en sesión ordinaria de primero del citado mes de agosto, en cuanto a vigencia del mentado presupuesto.

Chalet

D. Waldir Cañillo, vecino de esta capital, manifiesta a la alcaldía, que deseando construir un chalet en la Rambla 11 de Febrero, necesita la correspondiente autorización.

El agua aumenta

En los trabajos que se vienen realizando en las galerías de Roque Negro, el Ingeniero de minas Sr. Armendáriz, ha comprobado que el caudal de agua, ha aumentado en un 15 por 100, o sean unas 40 pipas más por hora.

tuación de Marruecos, para adoptar medidas que despejen el frente.

Del Extranjero

Una bomba

Dicen de Varsovia que el estudiante viernes Steiger ha lanzado una bomba sobre el coche que ocupaba el presidente de la república, quien resultó ileso merced a la defectuosa construcción del artefacto.

El agresor fué detenido, declarando que cometió el atentado por móviles políticos.

Pacificación de China

Expresan de Washington que los comités comerciales laboran en favor de la intervención de las potencias extra jeras para pacificar a China.

La paz

Manifiestan de Ginebra que el delegado español en la Sociedad de las Naciones, Sr. Quiñones de León, obtuvo un triunfo impugnando el tratado de garantía que preconiza Francia.

En cambio abogó por la adopción del tratado de mutua ayuda y del arbitraje obligatorio, propuestos por Inglaterra.

MESA.

El bufete del letrado

Don Antonio Lara y Zárate

Se ha trasladado a la calle de San Francisco, 18, bajos.

NOTICIAS DEL CORREO

La desaparición de mujeres.

Londres.—Unos niños han descubierto un saco conteniendo restos humanos, al parecer pertenecientes a una mujer.

Cerca del lugar habían sido encontrados días antes vestidos femeninos.

La Policía investiga acerca del origen de estos restos; pero se cree difícil que se logre aclarar el misterio, porque mensualmente desaparecen en Londres muchas mujeres; desapariciones que unas veces son denunciadas y otras no.

Manifestación antifascista.

Nueva York.—La llegada del aviador Locatelli, que, como se recordará, fué recogido a lo largo de Groenlandia por un crucero americano, ha dado lugar a una violenta manifestación antifascista.

Cuando el aviador y sus compañeros salieron de la estación central, miles de personas, en su mayoría italianos, prorrumplieron en gritos de "¡Muera Locatelli! ¡Muera el fascismo!"

La Policía tuvo que intervenir para evitar colisiones entre los italianos de ideas divergentes, y Locatelli y sus compañeros fueron protegidos por numerosas fuerzas hasta que el automóvil los dejó en el hotel donde se hospedaban.

Horrorosa tormenta. Desgracias y destrozos.

Salamanca.—En Ciudad Rodrigo se desencadenó hace días una horrorosa tormenta, durante la cual cayeron varias chispas. La lluvia fué torrencial durante cinco horas.

Se han registrado varios accidentes y desgracias, entre ellas la muerte del joven Emilio Ramos, que se encontraba en las srueras de la población y fué alcanzado por un rayo. Otra explosión cayó sobre la central del alumbrado eléctrico, que fué destruída por el incendio que como consecuencia de la caída de la chispa se produjo. El vecindario en masa acudió a sofocar el fuego, cosa que no se pudo lograr.

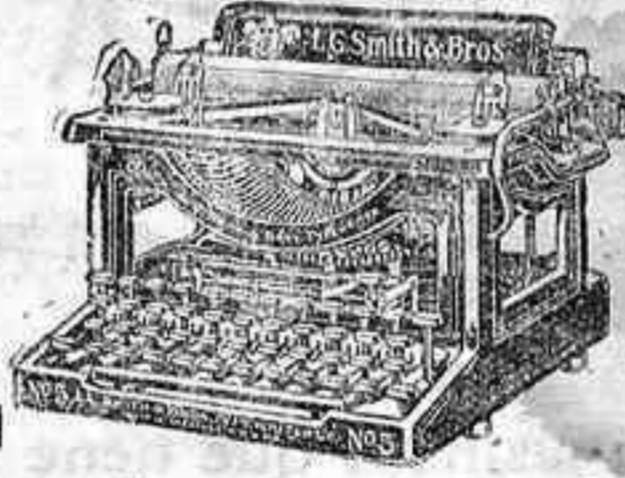
Los caminos y las vegas cercanas han quedado arrasados por el turbión. Las pérdidas son considerables.

Historia auténtica de Cristo.

Nápoles.—El profesor Mario di Martino, descubridor de los sensacionales manuscritos de Tito Livio, ha encontrado además una "Historia de Cristo".

Esta "Historia" está escrita sesenta años después de la muerte de Jesús, y contiene datos interesantísimos acerca de la vida del Redentor.

**Las máquinas de escribir silenciosas**  
**L. C. Smith & Bros**  
**HAN LLEGADO**  
 Precios de contado y plazos hasta 17 meses. Siempre en existencia  
 Compañía Comercial Ibérica. — Oficina: San José, 84. — Santa Cruz de Tenerife



**"COSTUMBRES CANARIAS"**  
 Esta notable obra de don Isaac Viera, editada por la Casa Renacimiento, de Madrid, se halla de venta en la Librería de A. Delgado Yumár calle de San Francisco, 2.

**BODEGAS BILBAINAS S. A.**

Vinos finos de la Rioja  
 Gran Cognac FARO  
 Vinos de Alicante en bocoyes  
 AGENTE:  
**EDMUND CAULFIELD.**

**Banco Hispano-Americano**

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife  
 Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8  
 (Instalación provisional)  
 Capital: 100.000.000 de Pesetas. — Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1  
 Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soría, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.  
 El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. I. y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Debessa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

**NOTICIAS**

Se interesa la presentación en esta Comisaría de Vigilancia del vendedor de animales Cefirino Calero, para notificarle un asunto de interés.  
 Por llevar exceso de carga ha sido denunciado en la mañana de hoy don Juan Chavez, propietario del camión núm. 1537, que guiaba el chófer Agustín Medina.  
 Se venden tres acciones de la Sociedad de Teléfonos.  
 Dan razón, en la calle del Castillo, 5.—Leopoldo García Arcega.

A los propietarios de automóviles y camiones.—Indudablemente no se habrán dado exacta cuenta, que en la mayoría de los casos las averías que se producen en los motores y demás partes del automóvil, son originadas por el uso de aceites y grasas de poca garantía, y el único medio de evitarlas totalmente, es empleando el reconocido y acreditado aceite de fama mundial marca "Castrol" que se vende en la Ferreteria de W. E. Caulfield, Doctor Altart, 43.  
 Consulta especial de enfermedades de los ojos.— Tratamiento de las distintas enfermedades del aparato de la visión.  
 Graduación de la vista por los métodos más perfectos. Cirugía ocular.  
 Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6 en la Clínica de Ojos Viera y Clavel.  
 Ojo.—En La Laguna se vende en 22 mil pesetas una moderna casa de 2 pisos, situada en la calle Consistorio, número 14.  
 Informarán en la calle de Herradotes, 89, y en Santa Cruz, don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro, 5.  
 Consulta reanudada.—El doctor don Luis García Ramos ha reanudado su consulta diaria en las horas siguientes:  
 Consulta general de Medicina y cirugía, de 9 a 10 y media y de 2 a 3.  
 Consulta especial para el tratamiento del cáncer y otras afecciones malignas por el Radium, de 3 a 4.  
 Valentín Sanz, 45 (Plaza del Principio).  
 Radium.—Curación del cáncer: epitelomas, sarcomas, angiomas, queloides, lupus tuberculoso, manchas de la cara, conjuntivitis granulosa, afecciones de la piel, de la matriz, etc., curación rápida de los fibromiomas y metrorragias (bienorragias de la matriz). Único Radium que existe en toda la provincia en gran cantidad para aplicaciones ultra-penetrantes. Tratamientos mixtos de Radium y Rayos X de resultados mejores que con ningún otro procedimiento.—Gabinete de Rayos X del doctor F. Morón, calle del Dr. Chil, 21.—Las Palmas.  
 El único producto que hasta hoy ha dado mejor resultado para la limpieza e higienización de las vasijas de los retretes, es el SANO-LAVA, que se vende en las principales Droguerías de esta plaza.  
 Comprad una lata de este económico producto químico pulverizado SANO LAVA y os convenceréis.  
 Se vende la espaciosa casa de la calle de Santa Rosalía, número 19 con piso alto interior. Dará razón don Manuel Santeña, Corredor de Comercio, Alfonso XIII, 82, accesorias.  
 Hoy se olvidó usted de visitar el BAZAR. Hágalo mañana. Calle de Imeldo Seris, número 40, frente al Teatro.  
 El Laboratorio del Doctor Castañero no se ha reanudado, continuando en la calle de José Murphy, número 2 (casa de Calzedilla).  
 Horas de 3 a 7.  
 Análisis médicos.  
 Es muy interesante que pruebe el Moscatel añejo denominado PICO PLATA, de Florido Hermanos.

Horas de despacho: de 9 a 13 y de 9 a 4

**Clinica de Enfermedades de Ojos**  
 a cargo de  
**DR. DEMETRIO POVEDA**

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftalmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.  
 Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.  
 HORAS DE CONSULTA:  
 General De 10 a 1  
 Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5  
 Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) — Altos de Vandewalle

**Antonio Rodríguez Reyes**  
 COMERCIANTE

Importador de artículos nacionales y extranjeros. Gran almacén de víveres, ferreteria, loza, quincalla, aceite de todas clases y varios artículos más. Especialidad en perfumerías españolas y extranjeras y en géneros de punto.  
 Donde más barato se compra; se vende toda clase de artículos con un diez o un 15 por 100 menos que en otra parte.  
 Agencias exclusivas, etc., etc.—Almacenes y despachos: Crucijada, 74 Ciudad del Paso Palmas (Cevarias)

**Aguacates, mangos, cakes de frutas, Jamones guisados, Kippers schnocht, perdices escabechadas, sardinas ahumadas en latas, cangrejos de mar en latas de una libra, etc., etc., etc.**

Restaurante BONNET, Candelaria, 26.  
 Cabildo Insular de Tenerife

**SECCION DE TELEFONOS**  
 Dirección. — Anuncio

Se hace público para conocimiento de todas las personas que hacen uso del servicio telefónico interurbano, y para evitar las protestas que se formulan por el retraso en dar las comunicaciones, que tales hechos obedecen al excesivo tráfico y desarrollo, nunca esperado, adquirido por la explotación, como lo prueba el haber sido intervenidas en el día de ayer, sólo por la Central de esta capital 789 despachos y conferencias.  
 El Excmo. Cabildo tiene rematadas la instalación de nuevas líneas y acordada la reforma completa de la Central de esta población, para afrontar un tráfico de esta naturaleza, rogando al público que disculpe las actuales demoras en establecer las comunicaciones, que únicamente con una muy costosa ampliación de circuitos y adaptación de las oficinas a un tráfico, a que no se creyó llegar, pueden corregirse.  
 Santa Cruz de Tenerife, 7 de septiembre de 1924.—El director, Emilio López y González—V.º B.º; El presidente, Brotons.

**AVANTE**

Es el mejor cigarrillo que se fuma. Pruébalo usted y se convencerá, en cajetillas de cartulina para 10 céntimos. Fábrica: IMELDO SERIS, 25,

**¿Desea usted alquilar un auto?**

Llame al teléfono núm. 211, oficina Bethencourt Alfonso, 7, donde encontrará usted automóviles para el servicio de plaza, para viajes y excursiones, en perfecto estado de funcionamiento por ser todos nuevos y de marcas acreditadas.  
 Precios económicos y prontitud en el servicio. Teléfono 211.

**Atención! Baratísimo!**

Se vende una acción de agua de «Los Huecos», término municipal de Arafo.—Para informes: don Efraim Albertos Ruiz, Plaza del Teatro número 5.

**AVANTE**

Es el cigarrillo que mejor se fuma y el más barato

**P E D I D**

El cigarrillo de la acreditada fábrica  
**A B A**  
 La Lucha  
**A N A**  
 Que es el mejor que se fuma en la Provincia.



**The London Assurance**  
 Compañía de Seguros de Londres.—Fundada en el año 1720.—Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.  
 Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosión. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 9 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que ordena la Ley de Seguros. Agente, Matías Molowny Pérez.—Apoderado, Andrés Molowny Pérez.  
 Calle de San Francisco, 84.—Teléfono 82.—Santa Cruz de Tenerife.

**Máquinas de escribir ROYAL**

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.  
 Felipe P. Ravina  
 ALFONSO XIII número 16, ant. consola

**CLÍNICA OPERATORIA**  
 DIRECTOR:

**A. CAPOTE RODRÍGUEZ**  
 Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construida especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.  
 Medicina y Cirugía General.  
 RAYOS X  
 Radioterapia y Tratamiento Eléctrico  
 CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6  
 TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado.  
 Despacho del Director: 5 duplicado.

**Clinica de enfermedades de los ojos**  
 DEL

**DR. R. MORALES RUIZ**

Médico oculista de las Facultades y Hospitales de París y Berlín.

**Medicina ocular.**—Examen bacteriológico de secreciones conjuntivales, líquidos intra-oculares, tumores. Microscopio del ojo vivo (Microscopio conoal, lámpara de bendición), Diagnóstico de cuerpos extraños, (Sideroscopia) (Gran electro-imán Volkman). Fotografías de fondo de ojo (Gran Oftalmoscopio de Galstrand) Electroterapia ocular en todas sus modalidades. Tuberculino diagnóstico, Tuberculoterapia. Inyecciones intravenosas de Neosalvarsan, etcétera, etcétera.  
**Cirugía ocular.**—Operaciones de cataratas, extirpación de tumores, fistulas lacrimales, curación radical, corrección de estrabismo, tatuajes de la córnea, etcétera, etcétera.  
**Graduación de la vista por métodos objetivos perfectos**  
**Protesis ocular.**—Ojos artificiales, gran surtido. Se encarga bajo moldes y fotografías.  
 Esta Clínica, como las principales del Extranjero, está dotada de material modernísimo.—Se habla francés y alemán.  
 Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde.—Clavel, 11.—Teléfono núm. 660

**Hispania. - Compañía General de Seguros**

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo  
 Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y INTERIOR DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.  
 Agente en Sta. Cruz de Tenerife, don Juan F. Schwartz, Zabala 7, teléfono 18

**SANATORIO**

Plaza 25 de Julio, número 4  
 Director: J. Rodríguez López  
 Cirujano General

Especialista en todos los facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.  
 Se practican toda clase de operaciones  
**CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.**—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.  
 Curación por Radioterapia sin operar de las afecciones de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, ozemas, otorrías, supuraciones crónicas del oído, bochis, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neuralgias, etc., etc.  
 Aparato de Diatermia, corrientes electrostáticas de altas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.  
 Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.  
 Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.  
 Horas de consulta: todos los días de 11 a 1, excepto los festivos.

**CROISSIER (HIJO)**  
 SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guimerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.  
 Croissier (Hijo).—Sastre

**ATENCIÓN**

Persona de reconocida competencia, se ofrece para dar clases de Gramática, Aritmética y Caligrafía, en el domicilio de los interesados, o en el suyo propio.  
 Para informes diríjase a Eufemio Miguel, Santa Rosalía, 35.

**Agencia de Aduanas**

Angel Amador Almenar  
 Rambla General Gutiérrez, 5  
 (Frente a la Aduana)  
 Teléfono No. 80  
 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representante de las Agencias de transportes marítimos y terrestres de P. de S. y Compañía  
 Miguel Lorin y Hnos.  
 Enrique Argimon  
 Romén Ribot y Cia.  
 Lillo Hermanos  
 Carratoia Hermanos  
 Aurelio Alcon y Cia.  
 Juan Revilla García  
 Juan María Blancos  
 Celestino Echevarría  
 (vapores Ibarra y Cia.)  
 J. y A. Lamoignon  
 Estas Agencias procuran reducir todos los gastos en favor de los comerciantes de esta isla.  
 Barcelona  
 Valencia  
 Alicante  
 Cádiz  
 Sevilla  
 Málaga

**¡Colombófilos!**

En la Imprenta de este diario se hallan de venta los Libros para el registro general de las palomas.  
 Los hay para 150 y 300 inscripciones.  
 En estos Libros puede llevarse todo el historial de las mensajerías.

**Gabinete odontológico**

CO con todos los modernos accesorios se abrirá en breve en la calle de Villalba Hervás, número 21 (Plaza del Príncipe), bajo la dirección del médico odontólogo don José Rodríguez Hernández (sucesor de don Carlos Fraquilis).

**Se venden** casas, solares y fincas en sitio céntrico de esta ciudad.  
 Informarán Alfonso XIII, 46 (Lotería).

**Suscripción de 3.000 Obligaciones para la construcción del Stadium**

El importe de cada Obligación, es de 100 pesetas y pueden abonarse al contado o en diez plazos mensuales. Se garantiza un interés del 6 por 100 y cuando se terminen las obras, se reparte el 40 por 100 de las utilidades como interés de las Obligaciones. La amortización ha de verificarse en su plazo máximo de 20 años y en tanto no se amorticen todas las Obligaciones tendrán intervención directa en la administración de los Campos de Deportes los obligacionistas.  
 Se admiten suscripciones en el local del Club Deportivo Tenerife, plaza de la Constitución número 6, y en las redacciones de los periódicos locales.

**Recibos para participaciones de lotería**, se venden en la Imprenta García Cruz.

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela...

"Colegio Añaza" DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Horas de clase de 9 a 12 y de 2 a 5. CALLE DE SAN LUCAS, 55

LO MEJOR QUE SE PUMA

Table with prices for various tobacco products like 'Brisas de Morales Clavijo' and 'El Cigarrillo'.

Pruebe usted...

Depósito:—Imeldo Seris, 121. Teléfono 35

Los Cambulloneros ATENCION

Carbón de brezo, de superior calidad. Mantequilla australiana en barras. Jamones. Dulces en latas de todas clases, etc., etc.

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14

Especialidad en vinos, cervezas y licores. Cenas económicas. Magnífico local. Comedores reservados, etc., etc.

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisando con anticipación. Precios especiales para bodas bautizos y viajes al interior.

Novelas de emoción y de misterio

A 1 peseta

Estilo de cartas. Oráculo de Napoleón. Libro de los sueños. El lunar rojo. Celia. Roberto y Arturo. La piel de león. La gaviota. La mujer de Rómulo Wizard. La mujer capitán. Las pesadillas. El conde Kostia. Rolando. El fantasma. Historia de una conciencia. El misterio de la calle de Harley. Agencia matrimonial.

De venta en la Imprenta García Cruz, San José, 38.

Sacos vacíos

se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro. Valencianópolis Alfonso 21.

Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Coliseo Insular).

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servirlos en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todos los precios y calidades.

La leche condensada y la mantequilla DE P. F. ESBENSEN



por ser las más selectas, son las más solicitadas por el público.



Pídanse siempre estas marcas.

HERPETISMO ESCROFULA ARTRITISMO

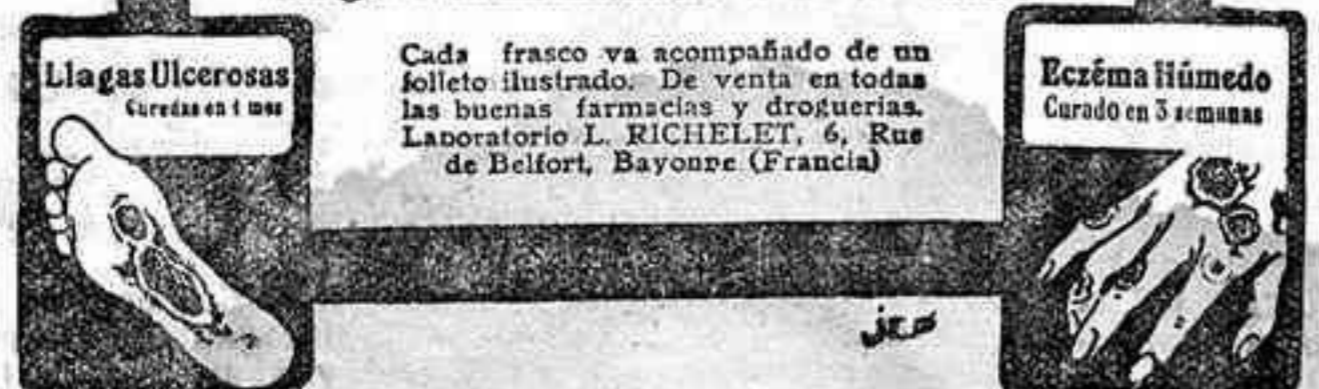


Picores Granos Acnés Sarpullidos

¿Quién en uno y otro sexo no desea verse preservado para siempre de esa incógnita necesidad de rasarse? ¿Quién no desea tener una tez irreprochable, un cutis enternamente limpio de toda erupción, de toda florescencia? ¿Cuáles son en fin los enfermos atacados de Eczema, Hérpes, Psoriasis, Sicosis, Várices, Llagas varicosas o de cualquier otra especie, que no deseen ver cesar sus dolencias tan deprimentes como dolorosas? Aquí afirmamos, y lo repetimos hasta la saciedad, que todo el mundo sea cual fuere el origen del mal, puede ponerse definitivamente al abrigo de esos brotes. Millares de curaciones, que recordaremos oportunamente, obtenidas por el tratamiento repetido del

DEPURATIVO RICHELET

confirman, científicamente, la absoluta eficacia de este poderoso rectificador de la sangre. Su acción es energética y rápida. Ataca el mal en su causa. El líquido sanguíneo queda limpio de las impurezas que lo corrompían. El exceso de humores se detiene, la infección desaparece, las llagas se cicatrizan y el enfermo se cura. Es además el tratamiento ideal para impedir todas las manifestaciones del Artritisismo cuyo origen está íntimamente ligado a las alteraciones de la sangre: Reumas, Gota, Dolores, Asma, Enfisema, Almorranas, Flébitis, Congestiones, Arterio-Esclerosis, etc. En ningún caso ha fracasado esta medicación.



Consultorio Médico-Quirúrgico

Dr. Alvaro del Río y González Médico del Hospital Civil Consultas de 2 a 5. Doctor Allart, 42. Teléfono número 117

YEOWARD LINE SALIDAS DE SEPTIEMBRE PARA LIVERPOOL

Día 6, vapor Ardeola
Día 13, vapor Aguila
Día 20, vapor Alondra
Día 27, vapor Avoceta

Estos vapores tienen jaulco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de La Palma, Gomera y Norte de Tenerife, por los vapores

Sancho II y Santa Ursula

Para informes: Marina 49.---Teléfonos 529 y 514.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Septiembre El magnífico vapor Sardinia, el día 17 para LONDRES.

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Septiembre El magnífico vapor San Lucar, el día 14 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49.—Santa Cruz de Tenerife.

VAPOR DIRECTO PARA HABANA EN ONCE DIAS

El magnífico y rápido vapor correo francés de dos hélices y 15.740 toneladas

Niágara

hará su próximo viaje con destino a la HABANA llegando a este puerto el 15 de septiembre de 1924.

Dicho buque saldrá de estas islas directamente para la Habana. En el interés de todos se suplica encarecidamente al pasaje, que venga a despacharse con 3 días de días de anticipación. Para informes, dirigirse a don Ramón García, casa de Hardisson Hermanos, Villalba Hervás (antes Tigre), número 5.

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estómago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapso, etc.

Partos

Servicio especial de parteras. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, coacción, etc. Tratamiento especial de la blenorragia aguda y de la sífilis por el método intensivo.

Inyecciones 606

Alemán y Francés La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía modelos, además de todos los elementos necesarios para hacer curas de régimen y cocina dietética. No se admiten enfermos mentales ni infecciones contagiosas. Electricidad médica en todas sus formas para el tratamiento de distintas enfermedades.

Corrientes galvánicas, farádica, de Wtewid del ondulatoria, sinusoidal. Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6. Gratis para los pobres. todos los días de 6 a 7.

Electricidad estática. Baño y ducha eléctricos. Franklinización. Hertziana. Corrientes inducidas de Moritz. Corrientes de Irédun. Alta frecuencia. Lecho condensador. Gran solenoide. Luz ultravioleta. Termopuntura (Diatermia). Electrocoagulación. Aire caliente médico y quirúrgico. Baños hidroeléctricos y de luz.

Rayos X

Aparato King, último modelo de la casa Vappier, el más perfeccionado y de gran potencia para el tratamiento del cáncer y tumores malignos de la piel, hemorragias y tumores de la matriz, metropatas, cáncer del pecho, etc. Exploración detallada del aparato respiratorio, circulatorio y digestivo. Radiografías instantáneas. Gran APARATO BERGUNIE para el tratamiento de la OBESIDAD. Aplicación de estas distintas modalidades de la energía eléctrica para el tratamiento de atroñas y dolores musculares, lumbago torácico, parálisis infantil, Polineuritis, Neuralgia facial, intercostal, ciática del ovario, Histerismo, Contracturas, Neurastenia, Tics, Calambres, Reumatismo, Anquilosis, Adguilomas, Ulceras varicosas, Arterioesclerosis, Vómitos nerviosos, Estreñimiento crónico, Aclusión intestinal, Hemorroides, Fisura de ano, Prurito anal, Incontinencia de orina, Dolores menstruales.

Tratamiento especial de la Blenorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepidimitis, etc. Personal técnico.—Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro Tocológico de Inglaterra. Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00 El alquitrán es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, asfaltado de cañales y caminos.

Banco Vitalicio de España Compañía Anónima de Seguros

Capital suscrito 15.000.000'00
Capital desembolsado 4.500.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 116.511.186'21
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1923 108.152.655'09
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, renas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades. Representaciones en toda España. Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA. Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros. Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Teobaldo Power, 22. Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Elías de Juan Rodríguez González

Compañía Transmediterránea

El magnífico vapor correo Tordera saldrá de este puerto, para los de Casablanca y Barcelona el 16 al 17 de septiembre, admitiendo pasajeros, carga general y de frutos. Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Deje V. de usar bragueros!



Retrato de G. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero. Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife. NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, ojos de gallos y todas las enfermedades de uñas y pies.—Masaje y corrientes eléctricas

Fábrica de gas GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica, Pesetas 6'00
Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio, Pesetas 7'00
Cok, tonelada 1-000; kilogramos en fábrica, Pesetas 120'00
E. COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricada en la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de planchar y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones. Repartidores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitrán kilo suelto, Ptas. 0'50 Alquitrán tonelada 1.000 kilogramos, Ptas. 100'00

AVISO "Optica América"

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que acaba de recibir de Norte América una moderna y completa maquinaria, para fabricar toda clase de cristales OFTALMICOS en cualquier curvatura o combinación, en blanco y color, entre ellos, fabricamos el famoso cristal tórico en todas combinaciones y colores; siendo con tal motivo la única casa en esta provincia que puede despachar cualquier receta de los señores Oculistas, con prontitud y esmero, sin que nadie tenga la molestia de mandar las fórmulas al extranjero, lo que hace perder tiempo, y perjudica al cliente. También acaba de recibir gran surtido de armazones para todos gustos en los últimos modelos NORTE-AMERICANOS. NO OLVIDARSE; OPTICA AMERICA, ALFONSO XIII, número 56.

Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS Despacho: Alfonso XIII, 34 y 36, frente al almacén de EL GLOBO.